

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$6,445	53.23	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$17,861	47.59
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,921	\$3,933	49.65	\$3,368	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$22,615	\$9,289	41.07
0 N/A	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,921	\$3,933	49.65	\$3,368	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$22,615	\$9,289	41.07
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$538	\$470	87.43	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,162	\$1,224	56.62

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: El Festival Centro fue un espacio para el reencuentro en donde el público, fiel al lema del Festival, cantó, vivió y alzó la voz. El Festival Centro 2022 regresó a la presencialidad con aforos controlados para mantener el distanciamiento y la exigencia de tapabocas y carné de vacunación con esquema completo al ingreso de las actividades. El público acató las indicaciones de los organizadores y se gozó el primer gran evento musical del año en Bogotá vibrando con alucinantes presentaciones: Nidia Góngora y Quantic estrenaron su más reciente proyecto en el Bronx Distrito Creativo y pusieron a bailar a todos los asistentes; Granuja y Métricas Frías dieron una muestra de por qué el hip hop colombiano está conquistando el mundo; el trío bogotano La Perla transportó a los espectadores al Caribe colombiano e interpretó varios temas del disco que estrenará muy pronto; I.R.A confirmó por qué es una institución en el género del punk y que está más vigente que nunca; Victoria Sur arrulló al público infantil con su espectáculo «Nanas consentidoras»; Adriana y Velandia divertieron a toda la familia con sus ocurrencias y divertidos personajes; Carmelo Torres y Los Toscos mostraron a ritmo de cumbia cómo conviven en paz y armonía tradición e innovación, y César Mora, con éxitos como «Canela», hizo que los asistentes al Jorge Eliécer Gaitán se levantaran de sus sillas, cogieran pareja y bailaran a ritmo de salsa. A esto se suman los conciertos de los diez ganadores de la convocatoria Premio Festival Centro 2022, quienes demostraron todo el talento que hay en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, y que posiciona al Festival como una plataforma para músicos emergentes.

En total, se realizaron 27 actividades artísticas en el marco del Festival Centro 2022, todas de manera presencial, en donde se contó con la participación de 9.132 personas; y 4 actividades académicas, también presenciales, con la asistencia de 111 personas. El Festival Centro 2022, en total reunió a 9.243 personas en 31 actividades artísticas, culturales y de formación, de manera presencial.

Para el mes de Julio se tiene proyectado iniciar con la preproducción del Festival Centro 2023.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5 Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$538	\$470	87.43	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,162	\$1,224	56.62

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$54	\$16	30.04	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$591	\$123	20.86
--	------	------	-------	------	------	--------	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	66.10%
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.78	al Plan de Desarrollo	39.39%

Retrasos y soluciones: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

Avances y Logros: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo semestre del año 2022.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$6,445	53.23	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$17,861	47.59	
Proyecto(s) de inversión																			
7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)8 Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro	Magnitud	2.00	1.90	95.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$54	\$16	30.04	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$591	\$123	20.86
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$328	\$328	99.97	\$1,184	\$486	41.08	\$3,725	\$647	17.36	\$400	\$0	0.00	\$1,072	\$0	0.00	\$6,709	\$1,461	21.78	
Indicador(es)																			
(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.14	0.17	0.08	47.06%														
	2021	0.15	0.19	0.15	78.95%														
	2022	0.15	0.04	0.00	0.00%	85.19%													
	2023	0.15	0.68	0.00	0.00%														
	2024	0.41	0.05	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%													
Retrasos y soluciones:	Con relación a las actividades de mantenimiento, durante este período se realizó la publicación del proceso para la compra de la planta eléctrica que fue declarado desierto; por lo cual se hizo necesario repetir el proceso que será publicado de nuevo en el mes de julio de la presente vigencia.																		
	De igual manera, durante este período fue necesario recalcular la magnitud de la meta en las vigencias 2022, 2023 y 2024, así: en 2022 el 4,22%, representado en la adquisición e instalación de la membrana complementaria del auditorio El Muelle; la contratación y ejecución de la consultoría que permita a la entidad contar con el 100% de los estudios y diseños requeridos, así como la obtención de la modificación de la licencia de construcción y de los permisos y en la firma de un convenio interadministrativo con la SCR D para que desde allí se ejecute la fase IV del proyecto, mediante la contratación, ejecución y supervisión de las obras e interventoría en el mes de diciembre de 2022.																		
Avances y Logros:	En el I semestre del año se realizó revisión de equipos, actualizando su hoja de vida, lo que permite tener un control de los equipos a priorizar para mantenimiento o dar de baja. De igual manera, se generaron las fichas técnicas de elementos a intervenir mediante mantenimientos o de adquisición de elementos necesarios para reforzar las actividades desarrolladas.																		
	Con relación a la política curatorial para la gestión de la colección de arte de la entidad, se avanzó en la investigación (ficha técnica, foto y texto curatorial) de 10 obras de las 15 programadas para la vigencia. Igualmente, se avanzó en la gestión de 10 de las 12 cesiones de derechos proyectadas y en abril se formalizó la legalización de los derechos patrimoniales de 4 obras de la colección: Adrián Ibáñez, Jaime Moreno, Brayan Méndez, Eddy Galvis.																		
	También se realizó el cargue de la información de 24 de las 36 piezas proyectadas para subir en el Software de Colecciones Colombianas y se llevó a cabo la gestión para la divulgación y circulación de 5 piezas de la colección, en el marco de la estrategia Obra del Mes: para el mes de febrero la obra del artista JAVIER VANEGAS / marzo, la obra de la artista EDDY GALVIS / abril, la obra Cafetal en el Ocaso de Gonzalo Ariza / en mayo, la obra En El Momento Justo Todo Acabó Por Empezar De Nuevo de Laura Castellanos / en junio, la obra Tanque Sobre Edificio de Jaime Moreno.																		
	Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural, durante este período se reprogramó la meta dado que luego de un análisis técnico, financiero y operativo se vio la necesidad de plantear de manera diferente las tres fases de intervención que hacen falta: la fase III correspondiente a la consultoría de estudios y diseños, tanto nuevos que no han sido abordado en las anteriores fases como la revisión, ajuste y articulación de los existentes; la fase IV correspondiente a la terminación de las obras de reforzamiento pendientes por ejecutar y las obras de los estudios y diseños producto de la fase III; y la fase V que corresponderá a dotación e instalación de equipos especiales y otros elementos para la puesta en funcionamiento del auditorio mejorado y renovado.																		
	En este orden de ideas, durante este período se avanzó en la liquidación del contrato de obra 163 de 2019, suscrito entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la firma Obracic S.A.S.; así como en la liquidación del contrato de interventoría 167 de 2019 celebrado entre la FUGA y el Consorcio NVP. Simultáneamente, se avanzó en la radicación del informe final de ejecución junto con todos los documentos, reportes y formatos requeridos, con el fin de adelantar la liquidación del convenio LEP 181 de 2019.																		
	Finalmente, durante este período se sortió y adjudicó el proceso de contratación de la consultoría de estudios y diseños del auditorio al Consorcio Bassi, mediante la firma del contrato FUGA-114-2022, con acta de inicio del 15 de junio de 2022.																		
Proyecto(s) de inversión																			
7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad	Magnitud	0.09	0.08	88.89	0.10	0.10	100.00	0.25	0.02	8.00	0.14	0.00	0.00	0.43	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$217	\$217	100.00	\$367	\$247	67.38	\$165	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$1,487	\$552	37.14

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$6,445	53.23	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$17,861	47.59
(S)2 Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA	Magnitud 0.15	0.15	100.00	0.12	0.12	100.00	0.30	0.13	43.33	0.29	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
	Recursos \$79	\$79	99.89	\$46	\$46	100.00	\$99	\$79	80.00	\$75	\$0	0.00	\$242	\$0	0.00	\$541	\$204	37.77
(S)3 Realizar el 100 de las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	Magnitud 17.00	7.99	47.00	19.00	14.98	78.84	4.22	0.70	16.59	67.75	0.00	0.00	5.06	0.00	0.00	100.00	23.67	23.67
	Recursos \$161	\$161	99.99	\$921	\$223	24.25	\$3,259	\$320	9.81	\$160	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$4,681	\$704	15.05
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$776	\$776	99.92	\$1,240	\$1,240	99.99	\$2,354	\$2,288	97.20	\$1,268	\$0	0.00	\$1,343	\$0	0.00	\$6,982	\$4,304	61.65

Indicador(es)

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	683.00	316.00	46.27%	70.04%
2023	480.00	333.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	190.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	858.00	al Plan de Desarrollo	49.08%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: ARTES VIVAS Y MUSICALES: Durante el primer semestre del año se han realizado 142 actividades en esta línea, dentro de las cuales se destacan: MÚSICA: 25 eventos en el marco del Festival Centro 2022, 3 lanzamientos de videoclips, 5 conciertos en el marco de la Franja Universitaria y la Franja en Vivo en el Muelle. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES: 3 exposiciones en la fachada de la FUGA, 2 exposiciones del premio de fotografía en plazas de mercado, 1 exposición en Casa Hoffman, 10 actividades de inauguración y conversatorios relacionados con la Obra del Mes y otras exposiciones; 2 laboratorios; 2 talleres y el lanzamiento de 7 episodios del podcast de la Escuela de Mediación «El Atajo». ARTE DRAMÁTICO Y DANZA: Lanzamiento del podcast «No es tiempo de llorar», una obra de radioteatro grabada en 2021 a partir del texto ganador de la convocatoria Pasantías 2020 y 2 presentaciones artísticas de danza. SOCIALIZACIONES PDE: Se llevaron a cabo 40 socializaciones, 18 virtuales a través de las redes sociales y 22 presenciales en diferentes espacios. POBLACIONAL: presentaciones de artistas Voguing (LGBTIQ+), actividades dirigidas a víctimas del conflicto armado, pueblo gitano y pueblo palenquero.

ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Se concertó con el IPES continuar llevando la oferta de la FUGA a través de actividades en 13 plazas de la ciudad. 28 actividades en apoyo a otras entidades como Asosandiego, las Secretarías de Educación, Salud y Cultura, el IDARTES en el Castillo de las Artes; así como las alcaldías locales de los Mártires, La Candelaria y Santa Fe. 15 actividades con entidades como la U Tadeo, la U Central, ArtBo, BAT y Salón de Arte Regional, entre otras.

FORMACIÓN: Esta línea se basa en procesos informales de formación artística, cultural, patrimonial y creativa. Se realizaron 53 actividades de formación, dentro de las que se destacan: 5 talleres efímeros en el marco del programa Fúgate al Barrio; 16 talleres de creación dirigidos a niños, niñas, jóvenes y personas mayores; 7 procesos de reflexión que incluyen conversatorios dentro de la franja académica del Festival Centro y un seminario sobre performance y ritualidad.

FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Son actividades que buscan crear puentes entre las creaciones, los creadores y los públicos, que incluyen: 46 actividades de mediación alrededor de diferentes exposiciones que se han realizado en la FUGA o en la ASAB; 11 talleres en el marco de la estrategia Fuga Respira, ARTE y un recorrido sobre Huertas, Memoria y Resiliencia del centro de Bogotá, desde el Bronx a la sede de la FUGA.

Durante este período, la FUGA realizó en total 316 actividades artísticas y culturales (265 presenciales y 51 virtuales) contando con hubo 50.425 asistencias (29.405 presenciales y 21.020 virtuales).

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Desarrollar 4 programas de formación artística.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.53	53.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.03	50.75
	Recursos	\$38	\$38	100.00	\$185	\$185	100.00	\$314	\$306	97.41	\$473	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,440	\$529	36.73
(S)4 Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	\$70	\$70	100.00	\$10	\$10	100.00	\$74	\$74	100.00	\$30	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$215	\$154	71.58
(S)6 Realizar 1,022 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	Magnitud	97.00	96.00	98.97	204.00	204.00	100.00	364.00	142.00	39.01	207.00	0.00	0.00	151.00	0.00	0.00	1,022.00	442.00	43.25
	Recursos	\$478	\$478	99.87	\$998	\$998	99.99	\$1,878	\$1,820	96.92	\$668	\$0	0.00	\$785	\$0	0.00	\$4,808	\$3,296	68.56
(S)7 Realizar 284 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	Magnitud	32.00	31.00	96.88	81.00	81.00	100.00	103.00	63.00	61.17	59.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	284.00	175.00	61.62
	Recursos	\$190	\$190	100.00	\$47	\$47	100.00	\$88	\$88	100.00	\$97	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$520	\$326	62.66

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$6,445	53.23	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$17,861	47.59
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$743	\$743	100.00	\$921	\$921	100.00	\$1,249	\$511	40.96	\$1,200	\$0	0.00	\$2,057	\$0	0.00	\$6,170	\$2,176	35.26

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	28.11	28.11%	76.04% ✓
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.62% ⚠

Retrasos y soluciones: La Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros, hace parte de las concertaciones realizadas en el marco del artículo 66 del PDD, pero la documentación solicitada correspondiente a las condiciones generales de participación del PDE, en algunas ocasiones no corresponde con las particularidades de los grupos poblacionales con los que se realizó la concertación.

Como solución, se procedió a realizar una revisión de los documentos administrativos que se deben presentar en el marco del reconocimiento como población étnica y se amplió la fecha de inscripciones, incluyendo los documentos que avalan la pertenencia de los participantes a los grupos étnicos convocados. No obstante, en la Categoría ¿Comunidad Palenquera¿ la única propuesta inscrita presentó incompleta de la documentación técnica, por lo cual fue rechazada en el proceso de verificación, quedando esta categoría desierta por falta de participantes habilitados para evaluación.

Avances y Logros: La FUGA, en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2022, lanzó el día 3 de febrero su portafolio conformado por 21 convocatorias, que corresponden a cinco líneas de fomento: Artes Plásticas y Visuales (6) /Artes Vivas y Musicales (8) / Ciudadano Creador (4) / Poblaciones y grupos sociales diversos (2) / Economía Cultural y Creativa (1). Durante este primer semestre se han entregado 63 estímulos (39 jurados y 24 ganadores) correspondientes a 13 concursos que ya finalizaron sus procesos de evaluación, beneficiando a 142 personas. El «Premio Conciertos Universitarios» fue declarado desierto y en el marco de la convocatoria «Beca Grupos Étnicos Pueblo Rrom - Gitano, Raizales y Palenqueros», también se declaró desierto la categoría «Palenqueros» dado que ninguna propuesta resultó habilitada para evaluación.

Se desarrollaron un total de 40 socializaciones: 18 virtuales, 22 presenciales; se realizó el envío de boletines de prensa a bases de datos, así como el diseño y publicación de las piezas gráficas de divulgación. Adicionalmente, se abrió un espacio denominado ¿Consultorio PDE FUGA¿ a través del cual se atendieron 29 consultas de la ciudadanía relacionadas con el portafolio (13 presenciales, 16 virtuales), a través de Meet y presencial los lunes en las instalaciones de la FUGA. También se dio respuesta a doscientos veintinueve (221) requerimientos sobre el PDE allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recogen las consultas de los canales de whatsapp y correo electrónico dispuestos por parte de la entidad.

En 2022 la FUGA entró a hacer parte del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC, a través del cual le fue asignado el proyecto «Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos», que tiene como objetivo celebrar los 20 años de trayectoria artística de la Corporación Changua mediante la postproducción y estreno de dos contenidos audiovisuales de ciencia ficción, sumado a un proceso de formación de públicos y una circulación virtual permanente de acceso gratuito a la plataforma changuamedia.com y la app Changua Media para smartphones. En reuniones sostenidas durante este período, se llevó a cabo conjuntamente la revisión, verificación y aprobación de ajustes al presupuesto, cotizaciones y cronograma, dejando los documentos listos para iniciar el trámite precontractual, que se está surtiendo actualmente.

De otro lado, teniendo en cuenta que la última actualización del procedimiento de fomento en la FUGA fue realizada hace un año, el equipo procedió a realizar una revisión detallada del mismo, así como la actualización de los instrumentos de recolección de información, alimentándolos con los datos correspondientes al año 2022.

Finalmente, la FUGA, a través de la líder de Fomento, participa de manera activa y propositiva en la Mesa de Fomento del sector que reúne a los representantes de fomento de las entidades adscritas a la SCRD.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Entregar 1,200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	167.00	167.00	246.00	220.00	238.00	329.00	1,200.00
	Recursos	\$743	\$743	\$795	\$1,110	\$1,100	\$1,877	\$5,625
(S)2	Realizar el 100 por ciento de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	0.00	0.00	30.00	30.00	30.00	10.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$126	\$139	\$100	\$180	\$545
24	Bogotá región emprendedora e innovadora	\$2,827	\$2,820	\$3,451	\$4,186	\$3,291	\$1,162	\$14,917
0	N/A	\$2,827	\$2,820	\$3,451	\$4,186	\$3,291	\$1,162	\$14,917
167	Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$673	\$671	\$1,169	\$1,873	\$1,241	\$167	\$5,123

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$6,445	53.23	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$17,861	47.59

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.11	44.00%	74.55% ✓
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.41	al Plan de Desarrollo	41.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Durante este período, el Consorcio BOO, encargado de realizar los estudios y diseños del Proyecto BDC manifestó la intención de solicitar una prórroga, teniendo en cuenta que en la primera solicitud que se radicó ante la Curaduría Urbana para la obtención de las licencias y permisos del proyecto, esta entidad manifestó observaciones frente a los parqueaderos incluidos en los diseños.

Avances y Logros: A la fecha, se está estudiando la viabilidad técnica, operativa y financiera de realizar una prórroga a la entrega de los estudios y diseños definitivos, teniendo en cuenta también, algunas observaciones presentadas por la FUGA sobre los detalles y los planos preliminares que no se han subsanado. Durante este período se recibió el Segundo Entregable Fase 2 (Anteproyecto) de los estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los bienes de interés cultural y del espacio público denominado La Milla, y se estableció un Plan de Acción para la subsanación de observaciones realizadas tanto por la entidad como por la Interventoría; a lo cual el contratista se comprometió a entregar los productos subsanados.

De igual manera, en el marco de la elaboración de estudios y diseños, se contempla también la entrega de los permisos y licencias para la construcción de los bienes de interés cultural, frente a lo cual durante este período se radicó la primera solicitud ante el Ministerio de Cultura y posteriormente se llevó a cabo una mesa de trabajo para la socialización de las observaciones que presentó el Ministerio.

De igual manera, se radicaron las respectivas solicitudes ante la Curaduría Urbana para la expedición de las licencias, quienes también presentaron observaciones en una mesa de trabajo, haciendo énfasis especialmente en el tema de parqueaderos que el proyecto presenta. Frente a esto, el Consorcio BOO & CIBX ha manifestado intención de solicitar una prórroga para la entrega de los permisos y licencias, teniendo en cuenta que se prevé que se va a requerir mayor tiempo para su obtención.

Adicionalmente, en la vigencia 2022, se programaron tres encuentros para el proceso de construcción colectiva sobre el rol del proyecto BDC como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá, de los cuales ya se realizaron todos: uno con agentes culturales y artistas de las tres localidades del centro; otro, en el marco del desarrollo de la veeduría ciudadana al Bronx Distrito Creativo y el último, en alianza con el Consorcio BOO, encargado de realizar los estudios y diseños del proyecto BDC, a través de recorridos por el proyecto junto con los actores locales y las comunidades aledañas.

De la misma manera, se realizaron 5 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad: Entrega del mural «Pararse Duro»: espacios de diálogo con actores comunitarios y artistas locales en torno a dinámicas del sector y la cultura en la ciudad. Cápsula de Tiempo Senderos: un espacio abierto al público con el objeto de generar un repositorio de experiencias artísticas relacionadas con salud mental. Sinfonía de Danza y Hip Hop - Rap Filarmónico: con intervenciones de la OBF juvenil, raperos locales y la compañía de danza del Teatro Julio Mario Santodomingo. Champeta en el BDC - Vamó a Champeteá: con música de Kevin Flórez y los Reyes de la Champeta. Salsa al Parque en el BDC: en colaboración con IDARTES, con La Mambanegra, Son Callejero, Dj Fernando España.

Finalmente, con relación a la ejecución de las obras, durante el presente periodo se concretó la prestación del servicio de vigilancia para el inicio de las obras, al realizar la adición al contrato actual de vigilancia con el que cuenta la entidad.

Proyecto(s) de inversión

7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 1 apuramiento al bien de interés cultural La Flauta	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$11	\$11	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$88	\$88
(S)2	Elaborar el 100 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	Magnitud	9.00	9.00	100.00	21.00	21.00	100.00	70.00	42.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	72.00	72.00
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$326	\$326	100.00	\$227	\$225	99.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$576	\$574	99.74
(S)3	Ejecutar el 100 de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	30.00	5.00	16.67	69.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.60	5.60
		Recursos	\$197	\$195	99.24	\$84	\$84	100.00	\$342	\$249	72.86	\$218	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$840	\$528	62.83
(S)4	Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	Magnitud	3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	13.00	81.25
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$40	\$40	100.00	\$56	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$165	\$70	42.20
(S)5	Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	Magnitud	6.00	6.00	100.00	13.00	13.00	100.00	11.00	5.00	45.45	13.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	48.00	24.00	50.00
		Recursos	\$399	\$399	100.00	\$495	\$495	99.97	\$1,173	\$1,079	92.01	\$580	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$2,727	\$1,973	72.35
(S)6	Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.03	10.00	0.25	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.43	43.00
		Recursos	\$13	\$13	100.00	\$148	\$148	100.00	\$77	\$77	100.00	\$403	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$727	\$237	32.62

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$6,445	53.23	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$17,861	47.59
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)8 Realizar 5 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.80	90.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.80	76.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$2,024	\$2,023	99.98	\$1,780	\$1,570	88.18	\$1,815	\$559	30.82	\$1,200	\$0	0.00	\$655	\$0	0.00	\$7,474	\$4,152	55.56
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.33	33.00%	77.67% ✓	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	46.60%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Con relación a los procesos locales de la economía cultural y creativa del centro, se entabló conversación con el Cluster de Turismo de la localidad, quienes se encargan de la realización del congreso y festival gastronómico: Sabor Candelaria. Se definió que el Congreso girará en torno al maíz y la FUGA se vinculará en la realización de acciones alrededor de la chicha y sus componentes.

También se realizaron 3 de los 4 laboratorios programados para la vigencia: «Laboratorio de exhibición y vitrinismo» y «Laboratorio para el mejoramiento de los productos artesanales y locales», que se desarrollaron de la mano de la UJTL y su programa del Centro de Materiales para la Innovación. El tercer laboratorio, «Moda con historias», una iniciativa del Museo Nacional, la FUGA y el diseñador Alejandro Crocker, que tuvo como objetivo realizar un laboratorio de co-creación para sensibilizar acerca del impacto ambiental de la industria de la moda.

En el mes de febrero abrió el Programa Distrital de Estímulos 2022, en el cual se lanzó la convocatoria Premio a la Gestión Cultural y Creativa del Centro de Bogotá, que cuenta con 5 categorías: i. Artes y patrimonio. ii. Industrias culturales convencionales. iii. Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software. iv. Organizaciones Culturales Comunitarias y v. Espacios Independientes. Esta convocatoria cerró el 27 de mayo y se espera la publicación de los ganadores el 1 de agosto.

Durante este período, se celebraron reuniones con el equipo del BOmm ¿ Bogotá Music Market, de la Cámara de Comercio de Bogotá, con quienes se gestionó el reconocimiento de 9 artistas musicales que han participado en actividades de la FUGA (Festival Centro, ganadores de estímulos) y se abrió el espacio para que la FUGA lidere dos charlas alrededor de la experiencia y procesos que se adelantan y cómo impactan en la industria musical de la ciudad (BOmm Talks de la FUGA).

También se avanzó en el proceso de ejecución y seguimiento de las propuestas ganadoras del programa -Es Cultura Local 2.0-, que fueron seleccionadas en 2021 y terminan su ejecución en 2022. Se realizó la publicación de 3 convocatorias de las localidades de Los Mártires y Santa fe, en el marco de la versión 2.1 del programa -Es Cultura Local. Dichas convocatorias cerraron a finales de mayo y tuvieron los siguientes resultados: *Beca de Producción de Eventos Artísticos, Culturales y Creativos de Santa Fe: 7 ganadores. *Beca Articulación de Agentes Artísticos y Culturales de Santa Fe: 6 ganadores. *Beca Es Cultura Local - Localidad de los Mártires: 5 ganadores. Los estímulos no han sido entregados a la espera de las observaciones por parte de los proponentes, dentro de los plazos legales.

Con relación a los procesos de formación en competencias personales y empresariales, durante este período finalizó el Programa Aula Creativa, en compañía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, que contó con la participación de 99 personas en los últimos cuatro cursos del programa.

Proyecto(s) de inversión

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.15	15.00	1.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	1.95	48.75
	Recursos	\$24	\$24	100.00	\$46	\$46	100.00	\$49	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$418	\$70	16.62
(S)3 Generar procesos de formación a 1,520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	Magnitud	113.00	113.00	100.00	435.00	435.00	100.00	400.00	99.00	24.75	400.00	0.00	0.00	172.00	0.00	0.00	1,520.00	647.00	42.57
	Recursos	\$124	\$124	100.00	\$621	\$621	100.00	\$754	\$304	40.32	\$240	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$2,040	\$1,049	51.45
(S)4 Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	4.00	3.00	75.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	5.00	71.43
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00	\$70	\$20	28.45	\$225	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$315	\$40	12.69
(S)5 Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	5.00	62.50
	Recursos	\$40	\$40	100.00	\$175	\$175	99.93	\$133	\$83	62.31	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$449	\$298	66.48

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$12,107	\$6,445	53.23	\$6,659	\$0	0.00	\$6,434	\$0	0.00	\$37,532	\$17,861	47.59
(S)7 Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro	Magnitud 35.00	39.00	111.43	6.00	6.00	100.00	5.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	55.00	45.00	81.82
	Recursos \$1,835	\$1,835	99.98	\$208	\$208	100.00	\$109	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$2,592	\$2,043	78.80
(S)8 Realizar 5 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	1.80	90.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.80	76.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$711	\$501	70.42	\$699	\$152	21.75	\$250	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,660	\$653	39.32
173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	\$131	\$126	96.31	\$502	\$502	100.00	\$498	\$323	64.84	\$850	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$2,320	\$951	40.97

Indicador(es)

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.27	27.00%	75.67%	✓
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.40%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentaron demoras en la entrega de los documentos relacionados con la caracterización de agentes culturales del centro, debido a las observaciones que se hicieron desde la FUGA que requerían mejoras en los documentos. Para ello, se llevó a cabo una reunión con la representante legal de la firma, el equipo de trabajo, el equipo de la Subdirección Centro, incluyendo a la abogada, para determinar el paso a paso a seguir y finalizar el proceso con éxito. Finalmente, el proceso concluyó en el mes de mayo, con la entrega de todos los entregables que fueron aprobados por la entidad.

Con relación a la plataforma digital, debido a la entrada en vigencia de la ley de garantías electorales en el mes de enero de 2022, se retrasó durante el primer semestre la formalización del convenio con IDARTES; por lo cual se están revisando los mecanismos para la articulación de esfuerzos entre las dos entidades y avanzar más rápidamente en los aspectos técnicos y legales de dicho convenio.

Avances y Logros: Con respecto a los documentos de caracterización de las dinámicas del ecosistema creativo del centro, durante este período la firma Proyectamos Colombia SAS realizó la entrega del primer borrador del documento de caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, en donde se hacen varias retroalimentaciones al documento de caracterización y a la base de datos de agentes, por parte de la FUGA, para poder consolidar sus versiones finales. Posteriormente, una vez subsanadas las observaciones a los documentos, se hace una presentación final a la Dirección de la FUGA con los resultados, y se realizan socializaciones de los resultados ante el Comité Sectorial, las alcaldías locales, con presencia del alcalde de Los Mártires, el IDPC, la Universidad del Rosario, y la Mesa Local de Artistas.

Por otro lado, con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los agentes del centro, durante el primer trimestre se tuvieron varias reuniones con el equipo de IDARTES para avanzar en el proyecto de la plataforma A LA REDONDA y también se trabajó en reuniones con el equipo jurídico de la FUGA para ver los temas relacionados con derechos de autor con impacto sobre el proyecto.

Finalmente, por iniciativa de los equipos jurídicos de IDARTES y FUGA se trabajó en un documento de cesión de licencia que daría inicio al trabajo conjunto entre las dos entidades, a partir de la cesión de una LICENCIA DE USO DE OBRA desde IDARTES hacia FUGA. Sobre este documento se trabajó, además de los conceptos jurídicos, en los temas técnicos relacionados con la cesión.

En el último mes, se trabajó en dos caminos alternativos que posibilitan el cumplimiento de la meta, dadas las demoras en la formalización del convenio con IDARTES: por un lado, se evalúa la posibilidad de aliarnos con la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco de una plataforma que ellos están realizando y que comparte algunos de los intereses que tiene la FUGA. Se adelanta una reunión con el equipo de sistemas para conocer de cerca el tema tecnológico del desarrollo. Por otra parte, se retomó la idea de hacer un desarrollo propio desde la FUGA por medio de un sitio web dedicado a nuestros aliados por medio del cual se pueda cumplir con el objetivo propuesto.

Proyecto(s) de inversión

7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.20	0.60	50.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	2.40	60.00
		Recursos	\$131	\$126	96.31	\$241	\$241	100.00	\$199	\$124	62.22	\$220	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$910	\$490	53.88
(S)6	Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.06	20.00	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.26	26.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$261	\$261	100.00	\$299	\$199	66.59	\$630	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,410	\$460	32.63

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$704	93.85	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,819	44.02
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$704	93.85	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,819	44.02
0 N/A	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$704	93.85	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,819	44.02
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$704	93.85	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,819	44.02

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.57	57.00%	▲	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	85.67% ✓	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.40%	▲

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se concretaron 9 de las 10 alianzas y articulaciones programadas para la vigencia: 1. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo (formación en danza, presentaciones de teatro en La Milla). 2. Programa de Lectura Libro al Viento IDARTES (acceso al libro, la lectura y la oralidad). 3. Secretaría de la Mujer (conmemoración del 8 de marzo a través de Fúgate al Barrio). 4. Universidad de Antioquia (Des)Tejiendo Miradas (creación colectiva de firmantes de paz que se expone en La Esquina Redonda). 5. Alianza Recuperación Parque Santander (FUGA lidera proceso intersectorial con varias entidades). 6. Demos AsoSanDiego (Urbanismos Tácticos en Calle Bonita). 7. BanRep Subgerencia Cultural (Talleres para niños, niñas y jóvenes relacionados con las culturas de paz). 8. Secretaría de Seguridad 56(Fúgate al Barrio en el sector de 5 Huecos, Los Mártires). 9. Secretaría Integración Social (Fúgate al Barrio con jóvenes de los Centros Amar).

De igual manera, durante el primer semestre del año se han realizado 36 de las 40 actividades de intervención en cultura ciudadana, programadas para 2022. Algunas de ellas son: FÚGATE AL BARRIO: Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Parque Lourdes, Parque Ricaurte, Parque San Bernardo, Batallón Guardia Presidencial, Parque Santa Fe, Parque San Bruno, Casa Comunitaria La Concordia, Parque Santa Isabel, Parque Las Cruces, Parque La Pepita, Parque Oscar, Parque La Concordia, Media Torta Barrio Girardot, Parque El Vergel, Parque La Estanzuela, Fundación Jeug King Hycata, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe. FÚGATE AL BRONX: La Milla, La Facultad, Fundación Cares. DÁNZATE AL BRONX: La Milla, La Facultad.

Se iniciaron procesos de curaduría, museografía y selección de piezas para la elaboración de guion curatorial y del modelo de operación del Co-Laboratorio ¿La Esquina Redonda. Se seleccionaron los talleres para la elaboración de piezas comunitarias de la exposición ¿La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo¿ en el Batallón del Ejército Nacional. También, se agregaron nuevas piezas procedentes del Instituto Agustín Codazzi y de la colección de arte de la FUGA al guion y, se adelantó la declaratoria de Bienes de Interés Cultural de los objetos encontrados en las ruinas del Bronx.

Se realizaron 5 actividades de visibilización del antiguo Bronx: 1. Exposición Herbario del Bronx: en Museo Nacional de Colombia y FUGA. 2. Pieza de creación colectiva Loca Margarita y el bobo del Tranvía: talleres de xilografía con jóvenes del IDIPRON y Jóvenes RETO de la SDIS. 3. Adaptación rap sinfónico: dos agrupaciones de hip-hop de Los Mártires, 6 artistas independientes y la OFB. 4. Taller de Historia: historia local del Voto Nacional y el centro de Bogotá con jóvenes de la SDIS. 5. Pieza de creación colectiva artesanas de la Calle 10: reproduce a escala los oficios y saberes transmitidos de generación en generación.

Proyecto(s) de inversión

7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas	Magnitud	4.00	4.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	9.00	90.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	39.00	23.00	58.97
		Recursos	\$26	\$26	98.38	\$41	\$41	100.00	\$143	\$114	79.48	\$120	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$479	\$180	37.48
(S)2	Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	Magnitud	14.00	14.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	36.00	90.00	40.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	148.00	90.00	60.81
		Recursos	\$367	\$367	99.89	\$489	\$489	100.00	\$320	\$315	98.64	\$454	\$0	0.00	\$1,143	\$0	0.00	\$2,772	\$1,171	42.23
(S)3	Elaborar 1 guión museográfico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	0.60	100.00	0.20	0.11	55.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.71	71.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$73	\$64	87.66	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$189	\$120	63.53
(S)4	Diseñar 1 modelo de operación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.03	10.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.33	33.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$128	\$127	99.10	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$305	\$184	60.24
(S)5	Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo bronx	Magnitud	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	12.00	5.00	41.67	12.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	45.00	21.00	46.67
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$42	\$42	100.00	\$86	\$84	97.30	\$110	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$388	\$165	42.65
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,444	75.20	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,716	60.65	
56	Gestión Pública Efectiva	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,444	75.20	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,716	60.65	
0	N/A	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,444	75.20	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,716	60.65	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,444	75.20	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,716	60.65
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,407	\$1,407	99.99	\$2,086	\$2,086	100.00	\$2,926	\$2,225	76.03	\$1,911	\$0	0.00	\$971	\$0	0.00	\$9,300	\$5,717	61.47

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	
2022	100.00	100.00	44.40	44.40%	80.31%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				48.18%	

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta, durante el primer semestre del año, se presentan avances y logros en los siguientes aspectos, relacionados con mantenimiento, dotaciones y tecnologías de la información: *Acciones de mantenimiento hidráulico, eléctrico y reparaciones locativas realizadas en la entidad y en espacios como El Muelle para el disfrute ciudadano. *Continuación de la instalación de aparatos hidrosanitarios y luces LED con el fin de impactar en la reducción del consumo de servicios públicos y cuidado medioambiental. *Modificación del PETI conforme con lineamientos MINTIC y articulación MIPG. *Se presentan avances en la parametrización del direccionamiento de IPV4 a IPV6. *Se han realizado sensibilizaciones sobre aspectos relevantes de aplicación de la seguridad de la información. *Renovación Licencias de Google.

De la misma manera, con relación a la implementación de las políticas de gestión y desempeño, articuladas con el sistema de gestión, durante el período se avanzó en: *Logros en la Política de Transparencia y Planeación, mediante la implementación de criterios diferenciales de accesibilidad a la información pública, con la publicación en Página web, de videos con lenguaje de señas o con subtítulos que facilitan el acceso a la información de la población con discapacidad. *Formulación de la Estrategia de racionalización de trámites y opas y Estrategia de Participación Ciudadana, con acciones de intervenciones ajustadas a las necesidades de los grupos de valor, integradas al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC. *Programación de acciones para fortalecer la implementación de la Gestión del Conocimiento e innovación y la Planificación estadística. *Se consolidó y aprobó la planeación institucional 2022, articulada con los 14 planes del Decreto 612 de 2018. *Avances en la implementación de la Plataforma PANDORA en sus diferentes módulos. *Se aprobaron actividades del Sistema de Control Interno, se monitoreó el estado de los planes de mejoramiento y la programación presupuestal 2022. *Implementación de técnicas de aprovisionamiento estratégico y lineamientos Normativos sobre la Política de Compras y Contratación pública.

También, con respecto a las actividades de comunicaciones internas y externas, se realizaron las siguientes actividades: *Se adelantaron desarrollos (pruebas) para la implementación del módulo circulares y de la generación de actas de posesión a través del Sistema Orfeo. *Se han realizado sensibilizaciones sobre el uso del Orfeo en el marco de la implementación de la estrategia Cero Papel. *Fortalecimiento en la formulación de la estrategia de comunicaciones que permite identificar la interacción y posicionamiento de la FUGA a través de distintos medios y recursos de comunicación *Aumento en seguidores y visibilización de la entidad a través de los contenidos y apariciones en medios.

Proyecto(s) de inversión

7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00
(K)2	Efectuar el 90 % de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	30.40	33.78	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$141	\$141	100.00	\$517	\$234	45.31	\$140	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$1,040	\$477	45.88
(S)3	Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	13.50	45.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	90.00	48.50	53.89
		Recursos	\$80	\$80	100.00	\$156	\$156	100.00	\$160	\$160	100.00	\$100	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$576	\$396	68.73
(K)4	Adquirir el 100 % de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$766	\$766	100.00	\$29	\$29	100.00	\$70	\$35	50.01	\$200	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$1,196	\$830	69.41
(K)5	Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$398	\$0	0.00
(S)6	Ejecutar el 100 % de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	Magnitud	10.00	9.24	92.40	30.76	29.07	94.51	31.69	15.67	49.45	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	53.98	53.98
		Recursos	\$442	\$442	99.98	\$1,630	\$1,630	100.00	\$1,751	\$1,643	93.83	\$961	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$5,369	\$3,715	69.19
(S)7	Implementar al 100 % de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	29.24	97.47	25.76	19.66	76.32	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	58.90	58.90
		Recursos	\$18	\$18	100.00	\$129	\$129	100.00	\$155	\$153	98.53	\$77	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$414	\$300	72.43

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$324	\$219	67.70	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,773	\$998	56.31
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2022

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$2,444	75.20	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$6,716	60.65																																													
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>17.50</td> <td>17.50%</td> <td>72.50% ✓</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>43.50%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		2022	100.00	100.00	17.50	17.50%	72.50% ✓	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	43.50%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2022	100.00	100.00	17.50	17.50%	72.50% ✓																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	43.50%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones:	A la fecha no se han presentado retrasos en la ejecución de la meta																																																														
Avances y Logros:	Durante este semestre, se adelantaron las gestiones para el proceso de adición y prórroga del contrato 161 de 2021, suscrito con el Canal Capital. En el marco de este proceso, se realizaron reuniones entre los equipos técnicos para concertar las características de los productos a entregar en 2022. De acuerdo con esto, a la fecha se han generado 7 contenidos enmarcados en la adición del contrato, los cuales corresponden a 2 transmisiones en vivo y a 5 notas periodísticas																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																															
7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S) ⁸ Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	Magnitud	70.00	70.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.00	7.00	17.50	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	200.00	107.00	53.50																																												
	Recursos	\$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$324	\$219	67.70	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,773	\$998	56.31																																												
TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO		\$7,430	\$7,421	99.88	\$10,291	\$9,383	91.17	\$16,107	\$9,593	59.56	\$9,824	\$0	0.00	\$9,087	\$0	0.00	\$52,739	\$26,397	50.05																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %